



ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

JOAQUIN MANCHENO E1-61 Y
AV. GALO PLAZA LASSO
CASILLA: 17-17-1974
QUITO - ECUADOR

TELEFONOS: 2471-761 / 2477-798
FAX: (593-2) 2473-476
E-mail: alfinsa@andinanet.net

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

En la ciudad de Quito el día de hoy miércoles 30 de marzo del 2016, a las 11:00 horas, en las oficinas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A., ubicadas en la calle Joaquín Mancheno E1-61 y Avenida Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A. que representan el 100% del capital social de la compañía, actuando como Presidente el Ing. Rolf Andreetti y como secretario el Ing. Marcelo Rovayo, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente acta.

ACCIONISTAS	CAPITAL (dólares)	PORCENTAJE %
Sra. Marion Graf	143.200	35.8
Sra. Sonia Batallas	127.600	31.9
Ing. Rolf Andreetti	127.600	31.9
Ing. César Durán	800	0.2
Sra. Mélida Batallas	400	0.1
Dr. Carlos Garzón	400	0.1
TOTAL	400.000	100%

Se deja constancia que El Ing. Marco Samaniego actúa en representación de la señora Marion Graf, la señora Toni García en representación del Ing. César Durán y la señora Daniela Rovayo por la Sra. Mélida Batallas, para lo cual presentaron los documentos que avalan esa representación y que se adjuntan a la presente Acta.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta. El Secretario manifiesta que el objeto de esta Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyéndose este en el orden del día:

- 1.- Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

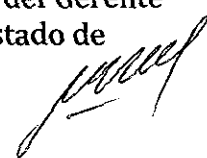
- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Nombrar Comisario principal y suplente y fijar su remuneración.
- 5.- Designación del Auditor Externo.
- 6.- Conocimiento del presupuesto para el presente año 2016.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos, luego de presentadas las correspondientes mociones tomó las siguientes resoluciones:

- 1.- El Secretario de la Junta da lectura a los informes de Gerente General, Auditor Externo y Comisario, relativos al ejercicio económico del año 2015. La Junta luego de considerar los informes, decide aprobarlos por unanimidad.
- 2.- De igual manera el Secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015 y luego de realizar varias aclaraciones y contestar preguntas, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.
- 3.- Respecto a la distribución de utilidades que corresponden al ejercicio económico del año 2015 y que alcanza la suma de 493.120,51 dólares la Junta decide que se reparta en su totalidad.
- 4.- La Junta decide por unanimidad ratificar el nombramiento del Comisario Principal y Suplente.
- 5.- En relación al nombramiento de los Auditores Externos, la Junta decide por unanimidad se mantenga a la actual empresa AUDITING como Auditor Externo de ALFINSA S.A.
- 6.- El Secretario hace conocer el presupuesto preparado para el ejercicio económico del presente año 2016, así como el programa de producción y ventas en el cual se puede apreciar una baja de la producción en el 48,27% respecto al año 2015 y por tanto una disminución del 49,25% del valor de las ventas y como consecuencia y una muy importante baja en las utilidades que se generen en el presente año 2016.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

Lista de asistentes con el respaldo que acredita la representación de los tres socios que no concurrieron a la realización de esta Junta, el informe del Gerente General, del Comisario, de Auditoría Externa, el Balance General, el Estado de

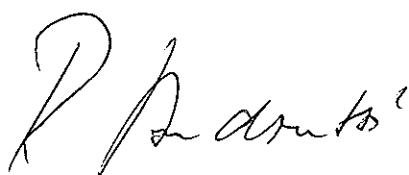


Pérdidas y Ganancias, el Presupuesto del año 2016 y la presente Acta, debidamente firmada.

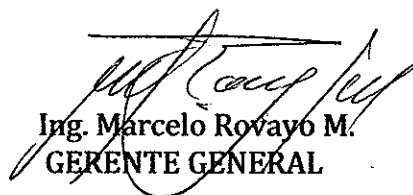
Siendo las 12 horas 30 minutos y luego de haber agotado el temario, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las 13:00 horas con la presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta la cual se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

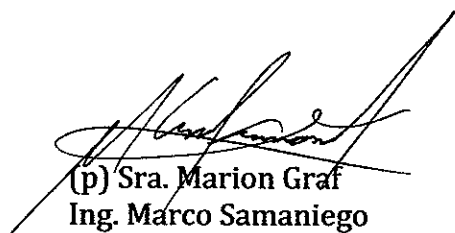
Para constancia de lo actuado firman los asistentes:



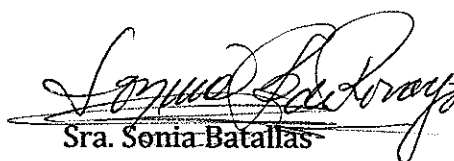
Ing. Rolf Andreetti S.
PRESIDENTE



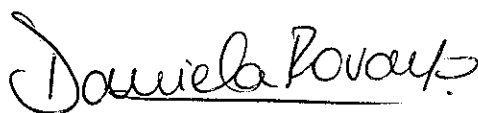
Ing. Marcelo Rovayo M.
GERENTE GENERAL



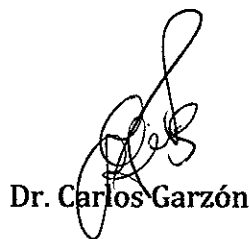
(p) Sra. Marion Graf
Ing. Marco Samaniego



Sra. Sonia Batallas



(p) Sra. Melida Batallas
Sra. Daniela Rovayo



Dr. Carlos Garzón



(p) Ing. César Durán
Sra. Toni García